

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana, a 10 céntimos la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 5.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 6.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 7.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 8.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 9.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 10.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 11.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 12.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 13.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 14.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 15.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 16.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 17.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 18.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 19.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

En la 20.ª plana una línea de la línea del tipo 8. (Española de propaganda de un anuncio de 10 días.)

Administración y Administración:
Calle del AFR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas.
En la PENINSULA Trimestre, 4,50 pesetas.
En el extranjero Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en los principales librerías de Madrid y Valencia.

Redacción: Calle del AFR, núm. 65

EL SEÑOR
Don Enrique Salvá Simbor
ex-diputado provincial
ha fallecido a la una de la madrugada del día de hoy
habiendo recibido los últimos Sacramentos

Su desconsolada viuda, hijos, hijo político D. Vicente Reig, nieto, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplica encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de las Barcas, núm. 28, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coheos.
No se reparten esquelas.

Asuntos del día.

La política no ofrece novedades salientes. Los partidos de oposición continúan sacando partido del asunto Osmá Sánchez Toca, convencidos de que es un buen blanco contra el que pueden hacer disparos con éxito.

El Sr. Sánchez de Toca, que es una personalidad de gran entendimiento, excepcional cultura, trabajador infatigable, que además está asistido de razón en su campaña contra la desgravación de los vinos, arrastrado, sin duda, por los halagos de la prensa y por las simpatías de la opinión, se va prestando más de lo que conviene a su interés político a servir a los enemigos eternos de la situación conservadora de arrietas para combatirlos, y no estaría de más que acerca de los peligros que de su actitud pudieran desprenderse para todos, la prensa llamada la atención con tiempo de impedir tomaran proporciones difíciles de remediar.

El desbordamiento del Ebro en la provincia de Tarragona es una de las notas salientes del día. Las noticias que se reciben son muy inquietantes, y que las aguas han inundado por completo a Tortosa, incommunicándola del resto de España.

Los despachos de ayer, en cuanto a los temporales, abrían el pecho a la esperanza. De todas maneras decía que el buen tiempo tendría a durar. Si esto se confirma quizás se evite una gran catástrofe, ya que el descenso de los ríos será pronto, y las ciudades inundadas se podrán ver pronto libres del inmenso canal que amenaza sus parias.

La ansiedad por conocer lo ocurrido en Tortosa es grande, porque, efecto de la incommunicación que sufre, se ignora la extensión del daño que haya podido sufrir.

El Berliner Tageblatt protesta energicamente contra el proyecto de ley de Asociaciones, según el cual tres millones de polacos, 250.000 franceses de Lorena y 150.000 daneses del Slesvig, es decir, cerca de cuatro millones de súbditos alemanes se verían privados del derecho de reunión y reducción a la categoría de ciudadanos de segunda clase, o por acaso ignoran el idioma alemán. Es una indignidad verdadera, dice el Tageblatt, que ningún Reichstag es posible que sancione.

Según el proyecto de ley, elaborado por el cancler, no se permitirá en las reuniones públicas más que el idioma germánico.

Asamblea de Diputaciones en Sevilla

De las trece proposiciones, ocho de ellas, las más importantes, han sido presentadas por nuestra Diputación provincial. Son las siguientes:

NUM. 1.—Considerando conveniente que los secretarios y contadores de las Diputaciones provinciales tengan el carácter de funcionarios facultados o técnicos por la especialidad de los conocimientos que el desempeño de tales cargos exige, y que, en su consecuencia, se respete la legislación que a quienes están sujetos, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea que no se apruebe la conclusión 23.ª del párrafo 2.º del art. 347 del proyecto de ley de Administración local las palabras «con sujeción a la ley de los reglamentos que están vigentes».

NUM. 2.—La indeterminación en que dejan los arts. 301 y 303 del proyecto de ley de Administración local, todo lo relativo a presentación de proposiciones sobre validez de elecciones provinciales y capacidad de los electores, personas que pueden formularlas, medios de defensa que estos pueden utilizar para probar que son capaces, plazas que han de sujetarse unos y otros, etc., priva de garantías para el ejercicio de los respectivos derechos y ha de ocasionar graves dificultades al procesarse la nueva legislación.

Por ello, y en el caso de que las Cortes del reino no tuviesen a bien aceptar la idea expuesta en esta proposición, de que las Diputaciones provinciales se constituyan sin la intervención del Poder Judicial, como se consignará en los Ayuntamientos, y por el contrario prevaleciera el contenido de los artículos antes expresados, los representantes de la Diputación de Valencia que suscriben, crean necesario solicitar, y así tienen el honor de proponer a la Asamblea, que se aclare el texto legal, expresando:

- 1.º Quiénes pueden entablar las reclamaciones y que se refiere.
- 2.º Plazo para entablarlas.
- 3.º Forma a que han de ajustarse y autoridad a que deben dirigirse.
- 4.º Medio de que sean conocidas por las personas que afectan, y
- 5.º Plazo y procedimiento conveniente para que estas puedan imponer lo alegado por los reclamantes.

NUM. 3.—La extrema concepción y falta de claridad que se observa en el párrafo tercero del art. 278 del proyecto de ley de Administración, ha de originar frecuentes dudas en su aplicación, pues no cabe asegurar a la mente del legislador es que se reconozca a las Diputaciones plena capacidad para contratar y obligarse en términos generales y absolutos como a los Ayuntamientos, ó si solo se las considera autorizadas para celebrar contratos con las Corporaciones municipales.

Representaría esta limitación un retroceso en la tendencia marcada por los arts. 35 y 38 del Código civil y en el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Silvela en 30 de octubre de 1899. Sería además una contradicción inexplicable en los términos elocuentes y explícitos que al definir la capacidad jurídica de los Ayuntamientos emplea el art. 3.º del actual proyecto de ley de Administración, y con lo que al parecer quiere decirse en el párrafo segundo del art. 331; pero es lo cierto que el texto del art. 278 se presta a diversas interpretaciones, y que el art. 331 no da un criterio fijo é indisputable para resolverlas, pues su alcance es menor que el señalado en el art. 8.º para la personalidad de los municipios, y sabido es que, según el art. 37 del Código civil, la capacidad jurídica de las corporaciones se ha de regular por las leyes que las hayan creado ó reconocido.

Importa, por consiguiente, aclarar tan importante extremo, y con tal fin, los representantes de la Diputación de Valencia que suscriben, tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva solicitar del poder legislativo que el párrafo tercero del art. 278 del proyecto de ley citado, se redacte en iguales términos que lo ha sido su artículo 8.º

NUM. 4.—El art. 328 del proyecto de ley de Administración dice que corresponderá a los gobernadores «comunicar y ejecutar los acuerdos de la Comisión ó Diputación provincial que recaigan sobre asuntos reservados a la privativa competencia de ésta», y el art. 337 dispone que los acuerdos así de la Diputación como de la Comisión provincial, deberán ser puestos inmediatamente en conocimiento del gobernador, por medio de comunicación que llevará siempre la fecha misma del acuerdo.

Desde luego asalta la duda de qué asuntos pueden ser objeto de deliberación y acuerdo de las Diputaciones y Comisiones provinciales que no sean de su competencia, para saber cuándo se han de ejecutar por el gobernador y cuándo no, siendo de advertir que en este caso se supone que será el presidente el encargado de ello, pues la ley no lo dice; pero la necesidad además de comunicar al gobierno de provincia todos los acuerdos en absoluto, ocasionará un impropio trabajo al que correspondiera mayor número de empleados y dará lugar a que muchos acuerdos se ejecuten simultáneamente por las dos autoridades antes citadas.

A fin de evitar esta duplicidad y estas dudas, los representantes de la Diputación de Valencia que suscriben, tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva solicitar del poder legislativo que la ejecución de los acuerdos del organismo provincial, ya funcione en pleno ó en comisión, se confíe exclusivamente a su presidente, como ocurre en los Ayuntamientos, Junta del Censo electoral, comisiones mixtas de reclutamiento, y en general, en todos los organismos corporativos de la Administración pública.

NUM. 5.—El hecho de que los gobernadores puedan convocar a las Diputaciones para constituirse en las renovaciones totales tan pronto como sea bastante el número de diputados ó suplentes proclamados por las Audiencias, según se previene en el art. 304 del proyecto de ley de Administración local, pueda dar lugar a que se prive del derecho a intervenir en aquel acto a varios representantes de la provincia y a que no reflejen los nuevos organismos la ponderación de fuerzas ó tendencias de la opinión que de las elecciones resulta.

Para evitar que así ocurra, entendiendo los representantes de la Diputación de Valencia que suscriben, sería más conveniente que la ley determinara el día fijo en que deba tener lugar la sesión de constitución de las Diputaciones (la cual resultará distinta en cada provincia é prevalece la actual redacción de este artículo del proyecto), y que antes de esta fecha se deje todo el espacio de tiempo necesario para que puedan ser examinadas y resueltas las actas de todos los diputados y suplentes que hayan sido elegidos.

NUM. 6.—Al establecerse la actual división territorial por real decreto de 30 de noviembre de 1833, no se tuvo en cuenta la extensión del territorio, la densidad de la población ni aun los límites geográficos que racionalmente debían corresponder a cada provincia. Agrégase a esto la transformación operada por el ferrocarril, el telégrafo y el teléfono que no pudo sospecharse hace cerca de un siglo, y se comprenderá la necesidad urgente de redefinir aquella división.

Por ello los representantes de la Diputación de Valencia tienen el honor de proponer se solicite del gobierno de S. M. que confíe la práctica de una demarcación nueva al Instituto Geográfico y Estadístico, el cual habrá de proponer en plazo breve las circunscripciones que en España deben existir, teniendo en cuenta estos tres elementos:

- 1.º Tradición histórica.
- 2.º Proporcionalidad de superficie, población y riqueza; y
- 3.º Vías de comunicación.

NUM. 7.—Conviese, indudablemente, a la buena marcha de los servicios administrativos que el personal de las oficinas provinciales tenga garantías de estabilidad; y como en nada amengua la autonomía de las Diputaciones, antes bien su-

pone su reconocimiento, la existencia de reglamentos formados por las Corporaciones provinciales para el nombramiento, separación, suspensión y corrección de los empleados que prestan servicios a las inmediatas órdenes de los secretarios y contadores, y en muchas provincias se han adquirido derechos al amparo de estos reglamentos, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que no se apruebe la conclusión 23.ª de la ponencia, en cuanto pide que se suprima el párrafo 3.º del art. 347 del proyecto de ley de Administración local las frases «guardando las reglas por hallarse estatuidas», ni se eliminen del artículo 353 las palabras «respetando los derechos adquiridos».

NUM. 8.—Los representantes de la Diputación provincial de Valencia tienen el honor de proponer a la Asamblea que se solicite la supresión de las palabras «con las observaciones que su estudio le sugiera» en el art. 370 del proyecto de ley de Administración local.

Supone ese inciso el examen ó informe por los gobernadores de los presupuestos de las Diputaciones al elevarlos al ministerio de la Gobernación; y de tal requisito debe prescindirse, porque puede retrasar mucho el despacho de aquellos, ocasionando graves perjuicios, y, además, porque al someter a esta doble censura los planes económicos de las corporaciones provinciales, cabe dejar tan mermada su iniciativa, que resulte completamente ilusoria.

Con la revisión de la superioridad hay la garantía necesaria para que no se cometan extralimitaciones legales; y a ella exclusivamente entienden los firmantes que deben quedar sujetos los presupuestos.

El Sr. Sánchez de Toca, que es una personalidad de gran entendimiento, excepcional cultura, trabajador infatigable, que además está asistido de razón en su campaña contra la desgravación de los vinos, arrastrado, sin duda, por los halagos de la prensa y por las simpatías de la opinión, se va prestando más de lo que conviene a su interés político a servir a los enemigos eternos de la situación conservadora de arrietas para combatirlos, y no estaría de más que acerca de los peligros que de su actitud pudieran desprenderse para todos, la prensa llamada la atención con tiempo de impedir tomaran proporciones difíciles de remediar.

El desbordamiento del Ebro en la provincia de Tarragona es una de las notas salientes del día. Las noticias que se reciben son muy inquietantes, y que las aguas han inundado por completo a Tortosa, incommunicándola del resto de España.

Los despachos de ayer, en cuanto a los temporales, abrían el pecho a la esperanza. De todas maneras decía que el buen tiempo tendría a durar. Si esto se confirma quizás se evite una gran catástrofe, ya que el descenso de los ríos será pronto, y las ciudades inundadas se podrán ver pronto libres del inmenso canal que amenaza sus parias.

La ansiedad por conocer lo ocurrido en Tortosa es grande, porque, efecto de la incommunicación que sufre, se ignora la extensión del daño que haya podido sufrir.

El Berliner Tageblatt protesta energicamente contra el proyecto de ley de Asociaciones, según el cual tres millones de polacos, 250.000 franceses de Lorena y 150.000 daneses del Slesvig, es decir, cerca de cuatro millones de súbditos alemanes se verían privados del derecho de reunión y reducción a la categoría de ciudadanos de segunda clase, o por acaso ignoran el idioma alemán. Es una indignidad verdadera, dice el Tageblatt, que ningún Reichstag es posible que sancione.

Según el proyecto de ley, elaborado por el cancler, no se permitirá en las reuniones públicas más que el idioma germánico.

Apes, Gran, Opiso, Baquería, Llavertías, Masriera y otros.

De Valencia ha enviado Folchí, De París, Cappiello, Condams y el español Merelo.

A todos por igual debe felicitarse, porque han logrado hacer de este Salón de caricaturas con un conjunto de gracia, intención y finura.

VALENCIA

Entre los agricultores de la vega de Valencia ha producido muy buen efecto la aprobación, hecha en Consejo de ministros, del proyecto de replanteo y presupuesto adicional de las obras del pantano de Buco.

Según dicho presupuesto, se consignar mas de 500.000 pesetas para terminación de las obras de dicho pantano, con lo cual no habrá necesidad de que los agricultores tengan que sufrir nuevos gravámenes, corriendo de cuenta del Estado la terminación de tan importante mejora, una de las más grandes en realización de algún tiempo a esta parte.

El Sindicato de riegos del pantano de Buco, y el tribunal de las Aguas de Valencia dirigieron ayer expresivos telegramas de agradecimiento al presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, y al ministro de Fomento Sr. González Besada, y otros también muy elocuentes al presidente de la Diputación Sr. Valledobres, que ha obtenido un verdadero triunfo al conseguir con sus gestiones la consignación de la citada cantidad, y que está demostrando un celo muy digno de aplauso al frente de la Junta de obras del pantano de Buco.

El ayudante de Marina de Vinaroz ha dirigido a su superior jerárquico el comandante de Valencia general D. José de la Puente, los siguientes telegramas con motivo de la inundación ocurrida en Tortosa por el desbordamiento del río Ebro:

«Vinaroz 23, 20.—Reunida junta autoridades convocadas por señor alcalde en virtud de telegrama del señor gobernador civil de la provincia para prestar auxilio Tortosa, he dispuesto mandar por tren especial, cañoa salvamento náuticos y embarcaciones chicas que puedan remir, todas con dotaciones voluntarias. Daré cuenta más detallada cuando estén listos para salir elementos de auxilio.»

«Vinaroz 24, 20.—Salgo en el tren de socorro a la 1.30 acompañada alcalde, médico titular D. Sebastián Roca, un practicante, 10 embarcaciones, 70 hombres con cabos, todo el material de salvamento y viveres.»

CRÓNICAS CORTAS

La ofrenda de la joven artista

Un altar en la Catedral había ayer, que parecía una sonrisa de primavera.

Cuando frío y ventiscas vienen, sorprendido quedaba el ánimo al ver que la Primavera, con sus flores, había renacido en el templo: alas de tranquilidad que la cobijaron había buscado.

Una floración inesperada rodea el altar, y lo adorna, y lo cubre, y circunda imágenes y estatuas: aromas: los colores y los aromas de flores, muda ofrenda son de alma creyente, que mejor adorno para las plegarias del corazón sencillo de una joven!

El altar de referencia era el de San Rafael. Ayer se celebraba la fiesta, y manos piadosas femeninas, con delicadezas de madre y ternura de hija adornaron la capilla.

La realización de las buenas almas ha hecho surgir guirnaldas y flores alrededor de la imagen. Parecía aquello los jardines en oración.

Porque aquella ofrenda era de una valenciana, que tiene reflejos de artista en su alma: Amparo Alabau, que así festejaba al Santo de sus devociones.

Las plegarias de la joven subían al cielo entre esencia de flores. Y la sonrisa divina había acogido bondadosa esas melodías de flores; que allí en lo eterno, los aromas de las rosas parecían cantos espirituales, y las plegarias perfumes de corazón.

Bien sé que la forma de plegarias en otros artistas reviste apariencias más empuloras.

Pero fuera impropio de una joven que vio la luz en esta tierra de sol y de jardines, no poner en su adoración candores de espíritu que se revelen con íntima sencillez; no rezar entre flores pareciera aquí extraño.

Que el perfume de flores y el de la oración se confunda siempre en las invocaciones ingenuas, nacidas sinceramente del alma valenciana.

Así pudo cantar un poeta de otros tiempos, hijo de la tierra:

Fénix insignie,
colent coloma,
ven colent goma,
sola n' es franca,
mes que neu blanca,
rosa, gesmir,
o flor de lir.

DE GUERRA

Las insignias de los ayudantes

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo los ayudantes de campo y de órdenes de S. M. el rey, así como los de los generales, usen como distintivo de su cargo, en los trajes de diario y de campaña, dos cordones sin trenzar, terminando cada uno en un cabecito, iguales a los que forman parte del distintivo actual, de cinco milímetros de diámetro, que desde la parte inferior de la hombrera derecha y sin pasar por debajo del brazo vayan, formando una curva que no rebasará el tercer botón del pecho, a sujetarse en la presilla inferior del codo.

El distintivo del empleo de los generales continuará indicándose, como en la actualidad, por medio de pasadores; en la inteligencia de que en vez de éstos solo llevarán un puño los ayudantes de campo y de órdenes efectivos ó honorarios de Su Majestad, y diferenciándose éstos entre sí, como preceptúa el art. 5.º del real decreto de 24 de setiembre del presente año.

Para los trajes de gala y de media gala, ó días festivos, seguirá usándose los mismos cordones que en la actualidad.

Primer Salón de caricaturas

La Revista *Por el Arte* ha organizado el primer Salón de caricaturas, que se inauguró hace pocos días en la calle de Fernand, núm. 20. Han concurrido algunos dibujantes franceses, y muchos catalanes y madrileños. Las obras presentadas son muchas, y todas compitan en gracia y adorno. La falta de espacio nos impide dedicar a cada grupo singular atención.

Citaremos algunos nombres: Ricardo Baroja, Sileno, Solans, que presenta unos notables cuadros goyescos; Fresno, Chozano, Montagná, Sancha, Tovar, cuyas caricaturas de escritores son acertadísimas; Ramírez, Karriado, Verdugo, Xaudaró, Ariza, entre los madrileños.

Entre los catalanes figuran Brunet, Cidrón,

do designada la secretaria de la Cámara de Comercio como punto al que pueden dirigirse en demanda de noticias todos aquellos a quienes interesen, como expositores, las condiciones y detalles del concurso de que se trata.

—Varios propietarios de Nazaret presentaron ayer al gobernador civil una instancia oponiéndose a la concesión de varios terrenos de aquella playa, solicitados por particulares para construir casas.

—Firmada por concejales pertenecientes a todos los partidos políticos se presentó en la sesión del próximo lunes una proposición referente a la cesión al Ayuntamiento por el Estado, de la Albufera y terrenos en la playa; adquisición ó construcción de edificios para instalar, como merece la importancia de Valencia, la central del Banco de España y las oficinas de Correos y Telégrafos, y estado de las obras de la nueva Estación.

—Según dicen de Gata, anteaayer mañana celebró el señor arzobispo de Valencia la misa de Comunión en la iglesia parroquial, recibiendo el Pan Encarnístico el alcalde, los concejales y unos 300 fieles. Terminada la misa, el prelado pronunció una elocuente y sentida plática. Después practicó las ceremonias de la Santa Visita y administró la Confirmación a 300 niños, los que fueron apadrinados en este solemne acto por el señor alcalde y su señora hermana.

—El prelado continuó por la tarde la administración del Sacramento de la Confirmación, recibiendo unos 300 fieles entre adultos y niños. Actuaron como padrinos D. Antonio Pedro y Doña Antonia Signes.

—A pesar de que el señor arzobispo se halla molestado por un fuerte catarro, era su propósito continuar ayer su visita pastoral, celebrando otra misa de Comunión general.

—Telegrafían de Madrid que el diputado por Requena Sr. García Berlanga y el gobernador civil de Valencia, visitaron al ministro de la Gobernación y le pidieron auxilios para remediar los estragos causados por los pasados temporales. El ministro ofreció conceder recursos en armonía con los daños causados.

—En el tren correo de Madrid winteron ayer el diputado a Cortes D. Evaristo Crespo Azorin, el señor marqués de Valero de Palma y D. Cristóbal Mompó. En el ascenso de la misma línea marcharon la señora baronesa de Baudilete con sus simpáticas hijas, el diputado a Cortes D. Eduardo Vilar y ex-presidente de la Diputación provincial D. Luis Santaja.

—En el tren correo de hoy Hegerá, procedente de Madrid, el presidente de la Diputación provincial D. Juan Bautista Valledobres.

También regresará hoy en el tren andalaz, que llega a las nueve y media de la mañana, la comisión de la Diputación provincial que marchó a Sevilla para tomar parte en la Asamblea de Diputaciones.

—Inmensa satisfacción nos ha producido la noticia de que la Sociedad anónima «La Fabril Valenciana», única fábrica en España de máquinas para generos de punto, haya alcanzado la más alta recompensa en la Exposición Internacional que se está celebrando en Madrid, obteniendo el «Gran premio de honor».

En más de una ocasión nos hemos ocupado en nuestro periódico de los grandes adelantos de «La Fabril Valenciana» y del esmero y perfección con que fabrica sus ya renombradas máquinas, y hoy ha venido a corroborar nuestro aserto el justo fallo del Jurado de Exposición Madrileña.

No encontramos palabras con que expresar nuestro júbilo al ver conociados, con el éxito más lisonjero, los esfuerzos de nuestros compatriotas, acreedores por todos conceptos al favor que les dispensa el público en general.

Satisfecho puede estar el Consejo de Administración de la expresada Sociedad, como lo estamos nosotros y como indudablemente lo estarán todos aquellos que sientan entusiasmo por el progreso de la fabricación nacional.

—Ha llegado ya el día en que el riquísimo *Licor del Polo de Oriz* es artículo de primera necesidad.

—Sombreros para señoras y niños. Modelos de París alta novedad. Precios reducidos. Amparo S. Torner. Plaza del Colegio del Patriarca, 4, entresuelo.

—La comisión designada por los Dependientes de Comercio para gestionar la anulación del impuesto de patentes, acompañada de algunos vocales de la junta directiva del Ateneo Mercantil, visitó ayer mañana al señor delegado de Hacienda, exponiéndole sus justas quejas contra la tributación del cinco por ciento sobre sus modestos sueldos.

El Sr. León Villanueva les ofreció interesarse porque el asunto se resolviera de la manera más satisfactoria para los interesados.

—Han sido nombrados auxiliares del cobro de contribuciones en la zona de Requena, D. Segismundo Goucer Martí y D. Pedro García Vidal.

—Para joyas y objetos plateros de esmerada construcción y precios sin competencia, J. Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

—Aparatos y accesorios gas y electricidad, motores, dinamos y pararrayos, V. López, Paz, 5, bis.

—Para tener un par de chancos que duren, extábase la marca «Boston».

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Retornos a la Hacienda, sobre el Registro Fiscal. Casanova é hijos, Paz, 5, principal.

—Llaman la atención las rebajas de precios de los generos de temporada en la tienda de La Torre, Plassaders, 15, y Calabazas, 24.

—H. Fuster, dentista. Calle de Zaragoza, número 15, principal.

Crónica RELIGIOSA

La fiesta del Arcángel San Rafael celebróse ayer en nuestra ciudad con extraordinario esplendor, viéndose todo el día muy visitada la iglesia filial de San Miguel, cuya antiquísima y privilegiada cofradía consta de más de 4.000 asociados, en su gran parte pescadores de los poblados marítimos. Los sermones que predicó el P. Laureano de Masamagrell en dicho templo, atraerá numeroso auditorio, que va a escuchar la excelente doctrina que expone con gran elocuencia el joven provincial de los capuchinos.

El domingo, como tenemos anunciado, será la fiesta principal, cantándose a toda orquesta una misa del maestro Giner. El elogio del Santo Arcángel lo pronunciará el mencionado padre.

La función religiosa de la Iglesia de Santa Catalina fue también muy solemne, siendo numerosísimo el concurso de fieles. Por escogida capilla

de música se cantó la misa de Dominguez, y predicó un elocuente sermón el Dr. D. Rafael Tarín, quien presentó al glorioso Arcángel como medicina moral para curar todas las enfermedades sociales de nuestro siglo.

El prior de esta Cofradía, Dr. D. Jacinto Tomás, predicará los sermones del novenario, exponiendo lecciones muy saludables para el bienestar moral y social de la familia y del individuo, deducidas de la historia de San Rafael.

En la iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios, revisieron extraordinariamente brillantes las funciones de la mañana y la tarde, siendo notables los sermones pronunciados. Con motivo de esta festividad hubo una verdadera romería de fieles de Valencia y de Pueblo Nuevo del Mar, que acudieron al mencionado templo de la Malvarrosa.

En la parroquia de San Nicolás se está celebrando estos días un solemne cuatrídoo por la Asociación del Rosario Viviente, predicando unos muy elocuentes y doctrinales sermones el P. Ferrer, S. J. Pasado mañana será la fiesta principal, ocupando la Sagrada Catedral el P. Rosell. Por la tarde se cantará con música el Santo Rosario y luego será la reserva del último día de Cuaresma Horas.

En la parroquia de San Bartolomé la Asociación de las Teresianas celebra también un piadoso tridoo preparatorio de la solemnisísima fiesta que dedicará pasado mañana a su Patrona la mística doctora. El templo se hallará en esta fiesta adornado e iluminado con profusión. Actuará por la mañana y por la tarde una nutrida capilla de música, y predicarán los sermones el P. Calasanz Rabaza y el Dr. D. Justo Martínez, respectivamente, entonándose en la procesión de la noche los cánticos de Santa Teresa.

También la Asociación Teresiana de la iglesia de San Sebastián celebrará el próximo domingo iguales cultos, que serán muy solemnes.

Crónica MORTUORIA

Anoche falleció el señor D. Enrique Salvá, persona muy respetable y estimada, perteneciente a una familia muy distinguida. El Sr. Salvá había figurado en política, representando al partido liberal en la Diputación provincial, en cuya Corporación prestó muy buenos servicios, quebrantada su salud desde hace algunos años, vivía ahora retirado en su hogar. Por su cultura, holgada posición, afabilísimo trato, eran grandes las simpatías que disfrutaba.

Recibían sus desconsolados vinda ó hijos, y su hermano, nuestro querido amigo D. Gonzalo, el pésame mas sincero por tan irreparable desgracia.

Noticias MILITARES

Por disposición del capitán general y con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, los soldados disfrutaron ayer de rancho extraordinario.

ESCOLARES

Han sido expedidos los títulos profesionales de maestras de doña Antonia Sevilla y doña Concepción Luján.

Han sido nombradas maestras interinas de Totana y San Antonio Abad (Málaga), respectivamente, las señoras doña Catalina Guerrero y doña Matilde Marín.

Notas AGRICOLAS

Pasado mañana se celebrará en la ciudad de Gandía un gran mitin, para tratar del reglamento publicado por el ministro de Hacienda, que tanto perjudica a los Sindicatos agrícolas de la región valenciana. Se espera que asistan representantes de todos los Sindicatos agrícolas de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, y en el mitin harán uso de la palabra, entre otros, los señores Olier, Simó, Martín Mengod, Perez Luca y el diputado a Cortes D. Manuel Iranzo.

SUCESOS

En un tranvía eléctrico le fué robado el reloj á D. Joaquín Valiente. El agente Paraja, de la ronda de policía, detuvo al ladrón, siendo encontrado el reloj en una barbería, cuyo dueño lo había adquirido por 45 pesetas.

En la casa de Socorro de Serranos fué curado ayer Salvador Agullar Benlloch, que sufría varias heridas en la cabeza, á consecuencia de haber sido coceado por una caballería.

En el dispensario médico de la Glorieta fueron asistidos ayer dos niños de seis y nueve años, que hallándose jugando en el balcón del tercer piso de una casa de la plaza del Temple, cayeron á la calle, resultando ambos con una gran conmoción cerebral.

En la misma casa de Socorro fué auxiliado Antonio Urdiel, de 11 años, que á consecuencia de haberle caído encima una maceta de las que adornan los postes de la Glorieta, sufría varias heridas en la cabeza.

El estado de los tres niños es grave.

Notas REGIONALES

MASANASA.—La escolanía valentina que dirige el profesor D. Baltasar Sanchis es la encargada de cantar la gran misa de Gounod, en la fiesta que las Teresianas celebrarán el domingo próximo. Ayer comenzó el tridoo preparatorio cuyos sermones, así como el de dicha función religiosa, están á cargo del cura de Gabarda D. Enrique Ibañez Rizo. La procesión de la tarde promete ser muy lucida. En estas fiestas no faltarán las serenatas y los fuegos artificiales.

En Catarroja, Burjassot, Bétera, Albal, Beniferri y otros pueblos, se celebrarán suntuosas fiestas á Santa Teresa por sus Asociaciones de doncellas.

BURRIANA.—El Innes llegó el obispo de la diócesis Dr. Rocamora. La persistente lluvia desahució algún tanto el recibimiento, impidiendo además que la banda de música diara por la noche una serenata al bondadoso prelado. Así y todo acudieron á esperarle numerosas personas figurando en primer lugar el clero y nutrida representación del Ayuntamiento. El Dr. Rocamora dirigió entre las aclamaciones de la multitud al templo parroquial, donde después de orar breve rato, pronunció una sentida y elocuente alocución, dando las gracias por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado. Al día siguiente, por la mañana, administró el Sacramento de la Confirmación.

El domingo último celebráronse en el Velódromo las anunciadas carreras de bicicletas, en las que tomaron parte los corredores Sres. Brotóns, Sánchez, Durán, Alberdi, Borrás, Badenes, Sanz, Cucarella y Del Rio. En la internacional, dioleca que despertó algún interés, fué el campeón tortosino Sr. Durán el primero en llegar á la meta. Para el domingo próximo se anuncia otro festival análogo.

Se encuentra en Burriana el aplaudido baritono D. José Martín Mateo, que acaba de hacer una brillante campaña en el teatro Lírico de Madrid.

EMPRESA BORDALBA

Centro general de anuncios Plaza de la Reina, núms. 21 y 23 (entrada por el callejón)

Callicida Pizá

Extra rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1.50.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Ouesta.—Doctor Ouesta, San Vicente.

El cumpleaños de la reina La revista de ayer

El cumpleaños de S. M. la reina doña Victoria se celebró ayer con gran solemnidad. El pabellón nacional ondeó en todos los edificios públicos y en los consulados de los sus respectivos países; la tropa vistió el traje de gala; en la Ciudadela se hicieron las salvas de ordenanza, y hubo vacaciones en los tribunales de justicia y en todos los centros de enseñanza. En las oficinas de la Diputación y Ayuntamiento se dió con anticipación la hora de salida á los empleados.

La fragata de guerra alemana «Stein», que zarpó por la tarde para Barcelona, también se asoció á la fiesta, empavesando el buque y disparando á las doce una salva de 21 cañonazos.

Por la tarde se verificó en el pabellón de la Alameda la revista militar, dispuesta por el dignísimo capitán general Sr. Jimenez Castellanos. Un día, por demás espléndido, contribuyó á que el acto resultara brillantísimo y que acudiera á presenciarlo numerosísimo concurso. A las tres de la tarde las tropas se desfilaron, desde sus respectivos cuarteles, á la Alameda.

Poco antes de las cuatro se presentó en la Alameda el capitán general Sr. Jimenez Castellanos, seguido del gobernador militar Sr. Ximenez de Sandoval, general jefe de Estado Mayor Sr. Gonzalez Gelpi, general de brigada Sr. Cuenca, el intendente militar Sr. Bó, ayudantes y escolta del regimiento de caballería de Sesma.

El capitán general pasó revista á toda la fuerza, que presentaba armas, batiendo marcha las bandas de música, tambores, clarines y cornetas. La gente comenzó, acto seguido, á abandonar el paseo, para presenciar en la plaza de Tetán el desfile. A las cuatro y media de la tarde la primera autoridad militar regresó á Palacio, presentando á caballo el desfile de las fuerzas.

Invitadas por el Sr. Jimenez Castellanos, presenciaron el acto, desde los balcones de la Capitanía general, distinguidas personas, entre las que recordamos al alcalde Sr. Maestre, el presidente de la Audiencia territorial Sr. Tapia Gil, el de la provincial Sr. Vasco, fiscal de S. M. Sr. Burillo, magistrados Sres. Fornier y Zaldivar, deán de esta Basílica Fr. Cirujeda y Ros, el conde de Francia señor conde de Valincourt, el de Austria Sr. Goerlich, D. Pascual Guzmán y Pajarón y varios generales de la escala de reserva.

A las cinco terminó el desfile. En la formación tomaron parte 1.500 hombres, no registrándose mas accidente que la caída del caballo de un cabo de artillería, que afortunadamente resultó liso. Como nota saliente llamó la atención la sección montada de Administración militar, que ha formado por primera vez en esta clase de revistas. Dicha sección se componía de cuatro dobles hornos de campaña, con sus carruajes correspondientes y dos carros aligbes de 2.000 litros de cabida cada uno. Todas estas fuerzas forman parte de la tercera comandancia de tropas de dicho cuerpo, cuya misión es hoy tan importante en los ejércitos modernos, que marchan á la cabeza en organización militar, habiendo merecido entusiastas plácemes por parte de nuestra primera autoridad militar, á los que unimos los nuestros mas sinceros para todos los señores jefes, oficiales y tropa de tan brillante corporación.

El Sr. Jimenez Castellanos telegrafió á Madrid dando cuenta de la revista.

TEATROS PRINCIPAL

Como teníamos anunciado, mañana sábado tendrá lugar el debut en este teatro de los maravillosos autómatas Narbon, que indudablemente han de llamar poderosamente la atención de nuestro público, por ser un espectáculo nuevo y culto.

Las obras que se pondrán en escena por estos notables muñecos, serán: el sainete cómico en un acto y siete cuadros titulado *La tienda del montañés*, y el viaje cómico en un acto y nueve cuadros denominado *En busca de una princesa*, obras que se presentarán con gran lujo de decoraciones y con magnífico atrezzo y vestuario. Completarán el programa dos secciones de cinematógrafo con películas de verdadero mérito.

Las funciones se celebrarán por la tarde á las seis, y por la noche á las nueve.

RUZAFÁ

Para hoy se anuncia en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Paso y Abad, música del maestro Lleó, titulada *La hostería del laurel*.

Sus principales intérpretes serán las señoritas Martí (P.), Idel, Viñá (P.), Zavala, Martí (A.), León (I.), señoras Mejía y Bellido y los Sres. León, Tomás, García, Marín, Valcarlos, Lorente, Posac, Reverter, Crespi y Tronchoni.

La decoración del cuadro segundo ha sido pintada por el escenógrafo Sr. Amorós, y la del tercero por el Sr. Martínez Gari.

APOLO

Con *La veina mora* debutó anoche, en esta temporada, la señorita Melo, ya conocida de nuestro público, pues el año pasado estuvo en este teatro.

La canción del pájaro fué motivo para que la tiple luciese su voz de hermoso timbre, sonora, simpática.

La artista oyó cariñosos aplausos por parte del público, que la acogió con simpatía, obligándola á repetir la canción, en la que puso delicadeza y sentimiento.

PLAZA DE TOROS Diario de Avisos

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo una becerrada, en la que se lidiarán seis toros de los Traperos, que serán estoqueados por Morenito, Pipa y Rubio.

Aislados por el agua

La inundación en Tortosa

El imponente desbordamiento del Ebro, que con sus aguas ha aislado á varias importantes poblaciones, entre ellas Tortosa, está llamando, con impresión dolorosísima, la atención de España. El hecho de que se desconozca todo detalle preciso, exacto, de la marcha de la inundación en la ciudad nombrada, contribuye, como todo lo desconocido ó misterioso, á despertar con ímpetu mayor la curiosidad pública.

Las breves noticias de la prensa al dar cuenta de tan doloroso suceso; lo poco concreto de estas versiones, y aún mas la consideración, por desgracia, de exactitud bien contrastada, de que Tortosa está aislada y totalmente incomunicada por el Ebro, que ha convertido en mar proceloso varias términos municipales, hace que las noticias á la inundación referentes sean buscadas con ansia. Esto aparte del fuerte deseo de conocer la suerte de los desgraciados á quienes la corriente, siempre mansa, del famoso río, ha sacado, entre sus aguas rojizas á la actualidad, como presa de una imborrable catástrofe.

No se tienen, hasta ahora, noticias de desgracias, aunque es seguro que debe de haberlas, y en número por insignificante que el sea, mayor del

que nadie deseara. No se sabe, á ciencia cierta, nada de la situación de Tortosa, pues que estos momentos deben ser para todo el vecindario de trágica angustia, y Dios no lo quiera para algunos de los habitantes, de terrible duelo: los fantásticos hechos telegrafados por algunos correspondientes no han sido, por fortuna, más que equivocaciones: acaso la catástrofe supere á estas referencias de oídas; pero el hecho es que hasta el presente no se sabe nada cierto.

Otra cosa es en lo referente á Santa Bárbara. Como ya hemos dicho repetidas veces, formase en esta misma estación por estar interrumpida la línea el tren expreso llamado de Barcelona. Pocos viajeros trae estos días; pero hemos procurado intervenir á algunos, y á ellos en parte debemos las noticias exactísimas que daremos á continuación. Casi en su totalidad las debemos á un alto empleado de la Compañía del Norte que pasó la noche del miércoles y el día de ayer en Santa Bárbara. A su amabilidad debemos poder ofrecer á nuestros lectores las notas que siguen:

La inundación comienza—nos dijo—en el kilómetro núm. 185, distante seis de Santa Bárbara... sábase, pues, donde empieza, pero no donde acaba. Cuanto alcázanse á ver desde la mas alta azotea del pueblo, es agua, un mar inmenso de tizana, rojizo é inquieto que cubre toda la vega. Tortosa está aislada por completo. De ella no se sabe nada.

El Ebro llevaba anteanoche diez metros sobre su nivel ordinario: el agua cubría, según cálculo de conocedores del terreno, en unos quince centímetros el piso del puente de la línea férrea sobre aquel río.

El alcalde de Santa Bárbara pidió anteaayer auxilio al gobernador de Castellón, como ya sabemos ustedes, y el miércoles salió de Benicarló un tren especial, en el que iban cuatro barcas y las tripulaciones necesarias, material, etc. Llegaron á Santa Bárbara poco antes de las seis, y comenzaron con toda rapidez los trabajos de salvamento.

Cuanto se diga del comportamiento de estos marineros es poco: fué, sencillamente, heroico, admirable. Trabajaron con insuperable denuedo; tuvieron sus vidas en peligro inminente y constante, y al verles sus embarcaciones jugueteas de la corriente, sentían, quienes presenciaban el espectáculo, ahogados sus corazones. Desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada, salvaron los marineros de Benicarló 66 personas.

Detalles de la situación de estos desgraciados? ¿Su impresión al verse salvos después de haberles tenido varias horas rodeados el agua que, en avalanchas enormes, cubría sus casas y parecía dispuesta á tragárselos con ellas? No puedo: le diría solo que se cuentan detalles horripalantes.

Casi todos los salvados fueron recogidos de los tejados de las casas pequeñas casas de labor, sembradas por la vega tortosina.

Un hombre fué sorprendido por la inundación en pleno campo: encaramóse á un algarrobo y creyóse salvado, pero el agua fué subiendo; á una caba seguía otra, las avenidas continuaban y el arbol iba siendo cubierto y con él el hombre que enloquecido de terror, permaneció 26 horas con agua al pecho.

Diez y nueve personas fueron recogidas por los marineros de Benicarló, de sobre el tejado de la casilla de la Compañía del Norte en el paso á nivel del kilómetro núm. 183...

Un matrimonio monogámico esperaba en su casita de campo la vuelta de su hijo, que labraba las tierras... De pronto un sordo mugido le amedrenta: es la riada que viene. Suben desparvoridos al piso primero, pero allí les persigue el agua; suben al segundo y último, y á las pocas horas el agua entraba en el cuarto... Doce horas así, viendo subir la corriente que les mojava ya los muslos... El matrimonio fué recogido por los heroicos marineros de Benicarló. La anciana guardaba en su mano cincuenta y cinco pesetas, su único caudal, lo único que pudo arrebatar á la corriente.

Los valientes salvadores tubieron, para poder navegar por el mar improvisado, que ir cortando los hilos del telégrafo. Esto indicia ya la altura alcanzada por el agua.

Anteaayer llegaron, después del de Benicarló y en otro tren especial, varios marineros de Vinaroz con nueve lanchas. Fué con ellos el comandante de Marina y llevaron viveres abundantes. Iba, por si fueran necesarios sus servicios, un buzo. No sé si este refuerzo muy estimable habrá realizado algún salvamento. Yo salí de Santa Bárbara antes que comenzaran á trabajar.

Habiéndose notado ayer tarde, á las seis menos un minuto, un descenso en las aguas de un metro, salió de Castellón personal de la Compañía del Norte á practicar reconocimientos y averiguar en qué punto termina la inundación y si los desperfectos en la vía son de mucha importancia. Hoy recorrerán la vía con vagonetas, intentando atravesar el puente sobre el Ebro.

En Benicarló se recibió ayer un telegrama de Zaragoza, que hubo de pasar por media España, manifestando que el Ebro pasaba por aquella ciudad con otra crecida muy considerable, temiéndose que continúe la inundación.

De desgracias personales nada puedo decir á usted, aunque, como es presumible, deben de haber ocurrido muchas. La violencia de la corriente y lo rápido de la inundación hace creer que aquellas serán numerosas.

En Santa Bárbara se decía que dos niños, á quienes la avenida sorprendió, fueron arrastrados por el agua y perecieron ahogados. También murieron cuatro carabineros de mar, que en una lancha intentaron prestar los auxilios primeros. La corriente volcó aquella, y el río los arrastró.

De daños materiales no creo menester hablar; son inmensos.

Y así terminó nuestro amable interlocutor.

Como dice muy bien el doctor Jaccoud, la tisis pulmonar es curable en todos sus periodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se le conoce universalmente, bastando acudir á la «Sociedad Pantauberger», tan preocentada por los profesores mas eminentes de todos los países, para restar á la mortalidad infinitad de seres que Lascases consideraba incurables.

Aguas de Panedas

Aguas naturales medicinales, bicarbonatadas, calcio, ferro-manganeso. Cura: reumatismo, clorosis, vicia digestivas, hígado, riñón y vejiga y bazo. Una sola botella prueba su eficacia. Pidas farmacias y droguerías. Depositario: San Vicente, 81.

RECUNDIDAD

Acosejamos á las señoras el uso del MAGICO FARGHE ORIENTAL Y GOTAS AFRODISIACAS. El 50 por 100 que lo usan consiguen ser MADRES en poco tiempo. Único punto de venta: Gran farmacia moderna de J. Climent CALLE DE LA PAZ, 15, VALENCIA

CAZADORES

Coto de Silla El domingo próximo, día 27, á las nueve de la mañana, se celebrará la subasta de las replazas del coto del término de Silla de las partidas Alter, Mill, Salador y Puerto, en el teatro de dicha localidad. Silla 22 octubre de 1907.

LA SEÑORITA MARIA SERRANO Y AGUIRRE EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO AÑO DE SU FALLECIMIENTO Su padre y hermana ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á cualquiera de dichos actos religiosos.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Don José María de Arróspide y Marimón Conde de Plasencia, Marqués de Serdañola, etc., etc. que falleció en Barcelona el 25 de octubre de 1893 Su familia agradecerá á sus amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª María de la Asunción Mascarós y Abargues DE TRÉNOR QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1902 La familia suplica á sus amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

EL SEÑOR Don José Plá Ibañez en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Su viuda, hija é hijo político, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar.

Table with columns for Districts (Distrito del Mercado, Distrito de San Vicente, Distrito de Serranos) and rows for Matrimonios, Nacimientos, Defunciones.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Erutós, confesor; Santos Gabino y compañeros mártires; Santos Crispin y Crispiniano, mártires. El oficio y la misa son de Santos Gabino y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado y conmemoración de Santos Crispiano y Daría.

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8:30 de la noche.—La Rabala.—La hostería del laurel (estreno).—La fea del ós. TEATRO DE APOLO.—A las 8:30 de la noche.—Amor é ira.—La revolución.—El surto loco. EL CIRCO.—Cine-teatro. Moderno. San Vicente, 123 y 125 (frente á San Gregorio).—Será desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cént. Preferencia 1 real.

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores Notación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 24 de octubre de 1907. FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81'30 d.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores Feria.—Cheque de banquero: 12'70. 8 días vista, comercial: 11'10 á 11'80. Londres.—Cheque de banquero: 25'25. 8 días vista, comercial: 27'38 á 28'08.

Productos del Campo

Frescos y Observaciones Játiva 22.—Maiz, la varchilla, 2'35 pesetas; trigo, el cabal, 4'5; habichuelas, 4'85; arroz bombas, los 100 libras, 28'50; arroz anoaquill, 21. Nules 23.—Alubias, la varchilla, 5 pesetas; arroz, el arroso, 4'50; algarrobas, 1'50; maiz, la varchilla, 2'50; cebollas, la arroba, 0'40.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES: ENTRADAS EL 24 OCTUBRE Vapor Balboa, par á Hamburgo y escales, de Valencia.

GUARDAOS de los MICROBIOS

He aquí llegado el momento en que es útil acordarse que todos tenemos vías respiratorias y que sería prudente preservarlas contra los enemigos que van a asaltarlas de todas partes, gérmenes y microbios errantes, por igual peligrosos que los apaches que amenazan en nuestras grandes ciudades a los pasantes inofensivos.

Las vías respiratorias son sitio elegido por estos invasores, que penetran sigilosos por estas puertas abiertas que se llaman la nariz y la boca, dispuestos a instalar sus colonias y a segregarse sus toxinas mortales.

Por la nariz es por donde respiramos, y por la nariz sobre todo nos llegan el polvo peligroso, los microbios infecciosos del grip, de las bronquitis, de las anginas, de las pleuritis, etc., y de tantas otras afecciones todavía más graves. La nariz, afortunadamente, tiene sus medios de defensa naturales. El aire inspirado lo hidrata y esteriliza, deteniendo mecánicamente el polvo, que se pega en sus numerosas anfractuosidades, de donde es barrido por el estornudo y el pañuelo.

Pero demasiados son los gérmenes morbidos que llenan el aire que respira el hombre civilizado; la mucosa nasal se infecta, se congestiona y se inflama al menor enfriamiento; se produce una coriza que precede al romadizo, viniendo después la obstrucción completa de las fosas nasales. Desde entonces, la respiración no puede efectuarse más que por la boca, lo que ofrece el peligroso inconveniente de conducir directamente a los bronquios el aire frío exterior con toda la flora microbiana.

Es la era de las faringitis, de las extinciones de la voz, de los catarros bronquio-pulmonares, etc... Para apartar estos peligros, es absolutamente indispensable devolver a las mucosas su finura, su permeabilidad y protegerlas contra los microbios, ya que por sí mismas, son impotentes para destruirlos. Este es el momento de dar el grito de alarma. «¡Defiende tu nariz! ¡Defiende tu laringe!»

Cuando se reflexiona sobre la importancia normal de las funciones respiratorias en derredor de las que se orienta, en suma, toda la vida, asombra y aflige ver que, enfermedades tan temibles por su consecuencia, hayan sido atacadas hasta aquí únicamente con remedios más o menos empíricos, de valor terapéutico nulo siempre. Cada uno tiene el suyo; bombones, pasta ó jarabe, todo chucherías banales absorbidas con confianza, en casos en que precisaba con urgencia un medicamento serio y enérgico.

Así, pues, con tanto mayor motivo hay que saludar con alegría la entrada triunfal de la medicación oxigenada en el tratamiento de las afecciones de las vías respiratorias. Las Pastillas Soler, de oxígeno naciente, constituyen una revolución médica y basta comprobar el entusiasmo que su descubrimiento ha suscitado en el mundo entero, para darse cuenta de que esta vez la medicina ha dado un paso de gigante al substituir todos los inútiles ó indigestos productos preconizados hasta hoy, por un remedio seguro, enérgico, de una acción y poder bactericida considerables. En efecto, cuál es el producto que pudiera ser comparado al oxígeno naciente, este agente extraordinario que los más ilustres maestros de la medicina contemporánea concuerdan en reconocer como el más potente de los antisépticos, superior como acción a todos los otros, ácido fénico, permanganato de potasa, cloruro de zinc y al sublimado mismo? Desprovisto por completo de toxicidad, regenerado, vivificando todos los tejidos y relevando todas las funciones de nutrición y asimilación, el oxígeno naciente es, a no dudar, el más gran medicamento que hoy posee la terapéutica moderna.

Las Pastillas Soler son la mejor arma que puede llevarse consigo para prevenirse de los contagios. Seguramente disminuirán la mortalidad, si, como debe esperarse, reemplazan el día de mañana todos los remedios ilusorios que se oponían ayer a las afecciones del aparato respiratorio.

DOCTOR MOREAU-SAINVILLE

Depósito general: Laboratorio Solar, Saint-Etienne (Loire) Francia.—Depósito central para España: Cibrón y C.ª, Puerta Ferris, 18, Barcelona.

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y principales farmacias. 2 pesetas caja.

ACADEMIA CASANOVAS

Sucursal de la ACADEMIA GRANADOS de Barcelona
Calle Arzobispo Mayoral, 11

Cursos de enseñanza completa, musical.
Inscripciones: Almacén de música de Sánchez Ferris, Bajada San Francisco, y L. Tena, calle de San Vicente. Las clases comienzan el 15 de octubre.—HORAS DE 9 A 11.

Vapor Gala, de Castellón, de tránsito.—Vapor Tambo, de Tarragona, y escalas, de tránsito.—Vapor Henri Gerlinger, de Amberes y escalas, con cargo general.

DESPACHADAS

Vapor Balboa, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Gala, para Hull, de tránsito y fruta.—Vapor Tambo, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Ocellita, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Fragata de guerra Stein, para la mar, con su equipo.

FUNCION 6 TARDE

TEATRO PRINCIPAL
AUTOMATAS-NARBON
CINEMATOGRAFO
Debut Sábado día 26

FUNCION 9 NOCHE

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 24, a las 6:30 tarde.
Lo que dice la prensa
De los Sindicatos Agrícolas se ocupó *El Universo*. Aconseja al gobierno que admita las modificaciones propuestas por el Consejo de Estado en el reglamento para la aplicación de dicha ley.
El Globo pregunta quién en la ausencia del rey ejercerá la autoridad real. Recuerda el precepto de la Constitución, que exige al rey autorización de las Cortes para ausentarse del reino. Declara que no combate el viaje, sino que se limita a hacer estas observaciones por creencias persistentes.
El Imparcial censura al ministro de la Gobernación. Dice que no perdona el Sr. La Cierva a los periódicos de provincias el desaire que le hacen no publicando el extracto de las sesiones de las Cortes que remite a los gobernadores civiles, y está resuelto a perjudicarlos, como se desprende de la siguiente orden circular, que se ha transmitido a los jefes de centros de Telegrafos:
«Director de servicio.—De orden del ministro no se cursará noticia de capital a capital ni de estación a estación, sin previa consulta del ministerio.»
El colega hace resaltar los grandes perjuicios que esta medida ha de irrogar a las publicaciones periódicas.
Comenta *El Liberal* que el Consejo de Estado formado por cinco vocales, cuatro liberales y un conservador, haya resuelto favorablemente la instancia presentada por el infante D. Alfonso pidiendo se le otorgue una consignación de 250.000 pesetas ó por lo menos de 150.000. Niega derecho a esta consignación. Cita los artículos de la ley en que se funda para opinar así, y dice que el

ministerio de Hacienda denegó anteriormente la petición por carecer de derecho.

El Santo de la reina doña Victoria

La recepción en Palacio con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, ha resultado brillante. Ha acudido numerosa representación de las Cortes.

El presidente del Congreso ha leído el siguiente discurso: «Señor: La Cámara de los diputados, interpretando la voluntad nacional, acude a felicitar a V. M. y a la ilustre princesa, cuyas excelentes virtudes han estrechado los vínculos de la reina con el rey y el pueblo. Aflicta la Patria en estos momentos por la sombra de desolación y muerte que se cierne sobre algunas comarcas, bendice a V. M. por haber tratado de enjugar lágrimas, consolar dolores y remediar daños. Con satisfacción inmensa cumplimos este deber.»

«Con la serena satisfacción de haber cumplido el deber de remediarlos, y en último extremo, de haber procurado compartíroslos, habeis regresado a Palacio, donde seguramente fructificarán las lágrimas vertidas. A todos los hogares españoles llegará, señor, con la noticia de vuestra piedad, aumentada por la de vuestra compañera ilustre, el ambiente de identidad perfecta en el sentir y ejecutar que confunde los intereses del pueblo con la voluntad del rey. No es necesario más expresión de ello que los aplausos que os han tributado en vuestro viaje no exento de peligros. Pero si necesario fuera, hablaría el testimonio de la Cámara de los diputados, que eleva en estos momentos sus plegarias al Señor para que os conceda todo género de felicidades para el bien de la patria.»

El discurso del presidente del Senado, D. Marcelo de Azcárraga, ha sido poco más ó menos el siguiente:

«Señor: Pocas manifestaciones han de ser a Vuestra Majestad tan gratas como el amor que el pueblo siente hacia la ilustre princesa que eligió V. M. para compartir el Trono. Comprendiendo así el Senado, acude a ofrecer el correspondiente tributo a las preciadas dotes de su augusta soberana, y a manifestar su adhesión a la que se halla unida a V. M. para regir los destinos del país. La Alta Cámara felicita a sus augustos soberanos, que despiertan el afecto y simpatías del pueblo. Puestos los ojos en la cuna del príncipe de Asturias, el Senado ve con satisfacción el desarrollo de S. A., y pide al cielo que prodigue sus dones y coloque su bendición en su frente, afirmando vuestro amor en el bienestar de la nación. Impresión dolorosa ha producido el anuncio de daño y desolación producidos por los últimos temporales, y esta Cámara no ha podido menos de asociarse, congratulándose de vuestro viaje, que ha originado benéficos consueles.»

Dice a continuación que el gobierno secundará seguramente las iniciativas del soberano, adoptando cuantas medidas que pesen en la humana previsión para que no se repitan. Termina rogando al rey se sirva acoger propicio la felicitación del Senado.

Los discursos leídos por el rey en contestación a los de los presidentes de las Cámaras, han producido el mejor efecto, constituyendo una nota del sincero afecto de los soberanos hacia el pueblo y una manifestación del sentimiento profundo que en el ánimo del rey han producido los daños causados por las tormentas en diferentes comarcas de España.

En el de contestación al Senado, comienza agradeciendo el homenaje de adhesión y simpatía inspirado en su afecto hacia el país. Refiere que en el alma de su augusta esposa y en la suya, han encontrado eco y producido inmenso dolor las desdichas acumuladas sobre importantes regiones del país. Expresa su deseo de que el Senado coadyuve a reparar el daño que ahora solo ha podido lamentarse, y termina rogando al Todopoderoso derrame sobre el pueblo las dichas a que es acreedor.

El de contestación al Congreso está concebido en parecidos términos: «Al acoger la felicitación que nos presentáis a la reina y a mí,—comienza diciendo,—nada me conmueve como los términos

en que acabais de referiros a mi visita a los pueblos castigados.» Recuerda que ya el pueblo, a su paso, expresó tales sentimientos. Dedicó un párrafo a la reina doña Victoria, que al enlazar su destino con el del soberano contribuyó a hacer más estrecha la unión del trono con el pueblo.

La recepción ha sido solemnísimas. El rey vestía de capitán general, luciendo el Toisón de Oro y la banda del Mérito militar rojo. La reina se hallaba radiante de hermosura. Vestía traje rosa, color pálido, con encajes blancos y aplicaciones de plata. Llevaba diadema artística de hermosos brillantes y perlas. Al cuello llevaba dos hilos de brillantes y perlas, siendo estas últimas del tamaño de garbanzos.

Terminados los discursos, los reyes conversaron con los senadores.
La reina dijo al presidente del Senado D. Marcelo de Azcárraga: «Agradezco las frases bonitas que me ha dedicado el Senado.»

Luego, conversando con el senador Sr. Peris Mencheta, le dijo: «Ha sentido mucho las desgracias ocasionadas en Cataluña por los temporales.»

Al terminar los discursos de los presidentes de las Cámaras, diéronse vivas a los reyes.
El banquete de esta noche será de 70 cubiertos. Asistirán los ministros con sus esposas, los caballeros del Toisón, los presidentes de las Cámaras, los representantes extranjeros y el personal palatino. La iluminación será fastuosa. La recepción de señoras ha resultado brillante, asistiendo ilustres damas con elegantes toilettes.

Lo republicano

La minoría republicana se reunirá esta tarde para designar a los oradores que han de combatir el proyecto de Administración local.

La «Sociedad»

Inserta las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel señor Pedraza; nombrando para sustituirle al Sr. Rico Fernández; nombrando gobernador civil de Albacete al Sr. Castillo Soriano; una circular prohibiendo que se aprueben los Presupuestos provinciales, en los que no se consignen 500 pesetas para gastos de material del Consejo de Agricultura, y una real orden convocando a elección particular a un senador por Granada.

Los dueños de cocheras

Los diputados Sres. Garay, Prats Ariza y Junoy, y el senador Sr. Peris Mencheta, han presentado hoy al ministro de Hacienda a los representantes de los dueños de cocheras de Madrid, Barcelona y Valencia. Ante el Sr. Omsa han expuesto los intereses más justas pretensiones, y el ministro ha ofrecido estudiarlas en plazo breve para resolverlas en justicia. Se le ha hecho observar que el tiempo apremiaba para que los interesados pudieran colocarse dentro de la ley, y el Sr. Omsa ha ofrecido resolver en breve plazo.

En la instancia que los comisionados han presentado al ministro se pide la aclaración de la ley de Desgravación de los vinos, en lo que hace referencia al punto en que se autoriza el recargo del 100 por 100 a los carruajes de lujo. La aclaración es en el sentido de que se establezca la debida distinción entre los carruajes de lujo para uso propio ó aquellos que se destinan a la industria. Se dice que la industria de aquiladores de carruajes atraviesa un período de verdadera crisis por la lucha con los automóviles, la carestía de los piensos y el aumento de tranvías urbanos. Solicitan que se les rebaje el tipo de tributación. Piden se autorice a los Ayuntamientos para poder recargar esta industria al mismo tipo que otros.

La recaudación

La recaudación general del Tesoro durante los nueve primeros meses del año ha ascendido a 774.495.344 pesetas contra 757.378.958 a que ascendió en igual período del año último.

Las inundaciones

Barcelona.—A mediodía ha clareado algo el tiempo, pero sigue la inseguridad. En el llano de Barcelona ha habido que lamentar nueva inundación. No han ocurrido desgracias.
—Del punto conocido por «Montó» se han desprendido grandes piedras que han interceptado la carretera, imposibilitando el tránsito y la circulación de tranvías.
—De Manresa, Lérida y Tarragona comunican que empieza el descenso de las aguas.
—En Torrelles ha habido un pequeño temblor de tierra. Causó gran alarma. El Observatorio Fabra ha experimentado síntomas de un terremoto a larga distancia.

—En la línea férrea de Matarró ha estado a punto de ocurrir una catástrofe. Cuando un tren iba a pasar por un túnel, se hundió éste, sepultando la máquina. El maquinista pudo salvarse. Los viajeros, presos de pánico, echaron pie en tierra, contemplando lo que acababa de ocurrir. Ha salido un tren de socorro.

De la NOCHE

Madrid 24, a las 10:50 noche.

Mitin de taberneros

Hoy se han reunido los taberneros, celebrando un mitin, al que asistieron mas de 2.000 de aquellos.

Todos los que hicieron uso de la palabra abogaron por el descanso semanal, desechando el dominical.

El Dr. Pulido recomendó los procedimientos legales y los temperamentos de prudencia, para conseguir el logro de las aspiraciones de los allí reunidos.

Se acordó celebrar el día 4 de noviembre una Asamblea, a la que serán invitados todos los taberneros de España.

Los médicos titulares

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de médicos titulares se acordó conceder un voto de gracias al Sr. Dato por haberles facilitado el local para celebrar las sesiones.
Igualmente se concedió otro voto de gracias a las Compañías de ferrocarriles, por la rebaja de los billetes para el viaje de los asambleístas.

El presidente dio cuenta del resultado de la conferencia que había celebrado con el Sr. Sánchez Guerra y con algunos personajes de las oposiciones parlamentarias, con objeto de que al discutirse el articulado del proyecto de reforma de la ley de Administración local, se tengan en cuenta las conclusiones aprobadas por los médicos.
También se acordó elevar al rey una exposición, rogándole interese al gobierno en pró de las aspiraciones de la clase media titular, y visitar al Sr. Maura y a los jefes de las minorías.

Luego se reunió la Asamblea en sesión secreta para tratar de la cuestión del patronato.

Finalmente, se acordó celebrar mañana la sesión de clausura. También se acordó hacer una exposición en favor de los perjudicados por las inundaciones.

Después de la sesión de clausura se celebrará un banquete organizado por la Presidencia.

Protestas contra un reglamento

En la presidencia del Consejo superior de Agricultura se han recibido hasta la fecha muchas reclamaciones y protestas contra el reglamento de Sindicatos agrícolas.

Para estudiar y resolver dichas protestas, han sido nombrados los Sres. Retamoso, Irazo y otros conocedores de la manera de funcionar de los Sindicatos y que pertenecen a dicho Consejo.

Dichos señores se reunirán inmediatamente con objeto de dictaminar sobre las referidas protestas.

Motin por consumos

El gobernador civil interino de Albacete ha te-

legrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de un motin ocurrido en Ontur por cuestiones de consumos.

El motin tuvo por origen el negarse los vecinos a que se verificasen los embargos por débitos a dicho impuesto.

Intervino la Guardia civil y un individuo de ésta fué herido por los amotinados. Entonces la Benemerita hizo fuego, resultando varios vecinos heridos gravemente. Además hay gran número de contusos.

Apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido el gobernador civil, se trasladó a dicho pueblo calmado los ánimos con su presencia. A pesar de esto, continúa la excitación y temese que se reproduzcan los desórdenes.

La minoría republicana

Esta tarde se ha reunido la minoría republicana en el Congreso.

El Sr. Jimenez Rodrigo expuso su opinión, contraria al proyecto de ley de Administración local.

Los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez, manifestaron que el citado proyecto no satisface las aspiraciones de la minoría.

En vista de esto, se acordó que además del turno en contra que ha de consumir el Sr. Jimenez Rodrigo, consuma otro el Sr. Azcárate como jefe de dicha minoría.

Las inundaciones

El gobernador civil de Tarragona comunicó telegráficamente al ministro del ramo que ha regresado de Mora de Ebro y Mora la Nueva.

Dice que atravesó el río en una barca, entrando en una casa de Mora la Nueva por un balcón, a cuyo nivel llegaban las aguas.

En dicho pueblo van hundidas 47 casas. En Mora de Ebro fueron salvadas 57 personas que se hallaban en angustiosa situación.

Añaden los despachos de dicho gobernador, que no existe comunicación con los pueblos de Ginestar y Benisamet. Los vecinos de éstos los abandonaron, refugiándose en los montes cercanos.

Supónese que han ocurrido muchas desgracias personales. Dice, además, el gobernador citado, que urge el envío de socorros, pues la miseria es grandísima y existen muchísimas familias que sufren los efectos del hambre.

Los malagueños

Los diputados por Málaga han conferenciado esta tarde con el Sr. Omsa, apoyando la solicitud elevada por la Cámara de Comercio de aquella capital, pidiendo se condone el pago de la contribución.

También solicitaron la devolución de las cantidades ingresadas por derechos de Aduanas sobre los artículos que fueron inutilizados por las aguas.

Vapor embarrancado

Telegrafían de Coruña que se considera perdido el vapor noruego que ha embarrancado en los bajos de aquella costa.

Los tripulantes han abandonado el buque. Han sido salvados los objetos que iban consignados a Terek (Rusia).

De Barcelona

Comunican de Barcelona que ha cesado de llover, y se ha despejado el tiempo.

Las aguas decrecen en los ríos Llobregat, Ter y Segre, renunciando la tranquilidad.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 25, a las 2:15 madrugada.

Las inundaciones

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama oficial del gobernador de Lérida:

«Continúa el tiempo amenazador. El Segre amainó en las primeras horas de hoy, pero por la tarde aumentó de nuevo. La tranquilidad que reina es grande.»

De Barcelona comunican que en Prat alcanzó el agua una altura muy considerable. El río llevaba cuatro metros setenta centímetros sobre el nivel ordinario.

Nota diplomática

En el ministerio de Estado se nos manifestó anoche que en breve se circulará a todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid una nota de Francia y España, sobre la acción de ambas potencias en Casablanca y organización de la policía. Esta nota se enviará al sultán para su aprobación.

Mas declaraciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación nos dijo anoche ignorar si mañana habrá Consejo de ministros. «Lo más probable es que no lo haya, puesto que ningún asunto requiere tal reunión.»

Habiendo el ministro del rumor que dá como casi seguro el aplazamiento del viaje de los reyes al extranjero, tuvo para el notición la mas terminante negativa. «Lo decidido por S. M. es salir el sábado, y el sábado emprenderá con su augusta esposa el viaje, a lo ser que causas imprevistas aconsejen a última hora un aplazamiento.»

Hundimientos

De Bilbao telegrafían que a consecuencia de las últimas lluvias han ocurrido desprendimientos en varias minas. En la llamada «Angelita» quedaron sepultados tres obreros: uno resultó muerto y los dos restantes heridos.

Complot

Telegrafían de San Petersburgo que cerca del palacio de Tsarkoieselo, en un pabellón donde el czar acostumbra a descansar cuando va de caza, fué descubierta una mina, y en su interior cuatro hombres y dos mujeres. Los seis fueron detenidos.

Sesión borrascosa

De Vitoria telegrafían que ayer celebró el Ayuntamiento una sesión borrascosísima. Discutióse la conducta de un concejal carlista que, al al frente de un grupo, maltrató de obra a un individuo que verificaba un embargo. Los concejales republicanos solicitaron sesión secreta, y entonces el alcalde le levantó.

El escándalo que se produjo fué enorme: los insultos entre los que lo promovieron eran continuados, temiéndose, en algunos momentos, que la cosa pasara a mayores. Esto, sin embargo, no ocurrió.

Toros en Madrid.—Alternativa de Relampaguito

Con una entrada muy floja, a causa de lo despectible del tiempo, se celebró ayer tarde la corrida de toros organizada para que Bombita diese la alternativa al diestro almeriense Relampaguito.

Los toros pertenecían a la ganadería de Gams, eran muy grandes, y no se portaron mal en el tercio de varas.

En el primero Bombita cedió los avíos al neófito, y éste, después de una faena breve y valiente, dió una estocada en todo lo alto, entrando por derecho. (Muchas palmas).

El segundo bicho, apenas salió al redondel se coló en el callejón, repitiendo la suerte varias veces, en una de las cuales atropelló y lesionó, aunque levemente a dos individuos que se hallaban entre barreras.

Galitito, que figuraba también en la terna, encontró al bicho con mas ganas de volverse a la derecha que de dejarse torear, por cuyo motivo, no hubo en el muleteo grandes filigranas y en

cuanto halló Rafael ocasión propicia, arrojó media estocada algo perpendicular, pero alta.

En el tercer toro devolvió Relampaguito los trastos a Bombita y éste, en uno de los primeros paseos fué arrollado y pisoteado. No llegó a engancharle el toro por verdadero milagro. Repuesto del susto, Ricardito volvió tranquilamente a la cara del toro, continuó toreado caído y entrando con gran coraje, dió una estocada superiorísima que hizo rodar al toro sin puntilla. (Ovación.)

En el cuarto toro Bombita en su momento aunque tan cerca que los pitones le tocaban constantemente los alamares de la chaquetilla. Con el estoque pinchó tres veces y dió al fin una estocada regular.

Galitito saludó al quinto con unos lances de capa muy lucidos, que le valieron justas palmas. Luego puso cédula con la muleta, y coronó su artística faena con una superior estocada. (Ovación.)

En el último los tres espadas se inclinan en quites, especialmente Bombita y Galitito. Relampaguito dió cuenta del bicho atizándole dos medias estocadas buenas.

El público salió satisfechísimo de la corrida, y dicen los aficionados que hacía muchos años que no habían visto torear con la elegancia que hoy le hicieron Bombita y Galitito, especialmente éste, que realizó suertes con una precisión asombrosa.

Banquete en Palacio

Anoche hubo banquete en Palacio, resultando el acto brillantísimo. A continuación se ofreció un concierto musical a los invitados, tomando parte todos los artistas del Teatro Real. En el album puesto en la Mayordomía de Palacio firmaron numerosas personas.

El rey de Grecia

Telegrafían de París que ha llegado a dicha capital el rey de Grecia, M. Fallieres le obsequiará con un almuerzo.

Terremotos

Despachos recibidos de Roma comunican que en Cantazaro (Calabria), Messina, Catania y otras poblaciones, ha habido estos días frecuentes temblores de tierra, algunos de diez y doce minutos de duración.

El pánico que originó el fenómeno fué indescriptible. Los habitantes abandonaban sus casas huyendo al campo.

Los daños causados por los terremotos son incalculables. Esperáanse con verdadera ansiedad detalles de la catástrofe. Lo único que se sabe es que pueblos enteros han quedado totalmente destruidos, y que hay que lamentar muchas víctimas, aunque se ignore su número.

La emigración

Dicen de la Coruña que el vapor francés «Navarre» entró en dicho puerto con 500 emigrantes. La casa consignataria sabía perfectamente que no podía admitir pasaje para mas de 400, pero vendió 1.000 pasaportes. Los que los habían adquirido se precipitaron a ganar el vapor, utilizando cuantas lanchas hallaron. La confusión a bordo del «Navarre» fué espantosa, pues nadie se resignaba a volver a tierra.

Entrado de lo que ocurría el gobernador se personó en el puerto, prohibiendo en absoluto que entrasen en el buque mayor número de pasajeros que el que buenamente cabiera.

La orden fué recibida con una gritería ensordecedora.

Como se obligó a abandonar el barco a los pasajeros excedentes en aquél, quedaron padres, hijos y esposos, de los que forzosamente tuvieron que bajar a tierra.

Muchos equipajes de éstos salieron para la República Argentina.

Lo más criminal es que a los que habían pagado pasaje en segunda clase, por falta de camarotes, se les obligó a ir sobre cubierta, durmiendo amontonados.

Dicen también que en pocos días han salido por el puerto de la Coruña mas de 5.000 emigrantes españoles.

La policía ejerce gran vigilancia.

Lancha a pique

En Ulcebor (Finlandia) al atravesar el antepuerto una lancha que tripulaban 24 marinos se fué a pique, muriendo 23 de ellos.

Los estudiantes zaragozanos

Comunican de Zaragoza que en una de las aulas de la Escuela de Medicina se reunieron 300 estudiantes de esta Facultad y 200 de otras.

El decano de los profesores dió cuenta a los reunidos de la destitución del rector, siendo recibida la lectura con unánimes gritos de protesta.

Los estudiantes se dirigieron luego en manifestación al domicilio del rector, pidiendo la destitución del inspector Sr. Cament, por los malos tratos que dió a los detenidos ayer.

Muerte del general Marenco

Ha fallecido el capitán de navío de primera clase D. José Marenco, que tanto había figurado en la política, distinguiéndose por sus campañas en el Parlamento defendiendo ideas radicales.

En cuanto se conoció la noticia de su muerte, acudieron a la casa del finado muchos jefes y oficiales de todas las armas.

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

SOLIDARIDAD
Es el mejor papel de fumar.
Pídase en todos los estancos
Depósito: Luis Vivos, núm. 8, principal

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados
Helados exquisitos
RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunches».

La Cadena-Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Especialidad superior: primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros presentados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Llobregos, 6, Valencia.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la española.
SANTA CATALINA, 16

Ropa blanca
Confeción especial en ajustes para niños y equipos para novias.
Luis Vivos, 4, entresuelo

Grandes talleres
de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETA, 3.-VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar este local.
San Vicente núm. 2, Chafarín

Bordones
Guardas y guarniciones; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonadí, Barcelona, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

LA LAMBERT
La mejor y más barata de las máquinas para escribir
50 duros al contado
60 duros a 5 pesetas semanales
13, Campaneros, 13

Curación de las hernias (Trencadura)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
que el sábado día 26 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audaz, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 26 del actual; en Játiva, en la fonda de Malló, el día 24, y en Alcaira, en la fonda de Colón, el día 25, donde podrán consultarlo los que lo deseen. A los de la población que no quieran ir a la fonda, dando aviso se pasará a domicilio. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folleto gratis a todo el mundo.

BODEGA DE LA SANGRE
SANGRE, 8 TELEFONO 470
Representación exclusiva del excelente vino de mesa
Campo Alba (marca «Molino de viento»)
«Campo Alba»—Valdepeñas, 12 botellas, pías. 4'50, sin casco.
«Campo Alba»—Manchego, 12 4
Aosites, licores y Jerez.—Servicio a domicilio.

La Perla del Castellar
ES EL PURGANTE MAS COMODO
eficaz y económico de todos los conocidos
Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal
Madrid: Santiváñez, 5.
Barcelona: Balmes, 83.

Almacén de maderas
de todas clases y dimensiones corrientes, propias para construcción y carpintería, de las procedencias más acreditadas de Europa y América.

Ylaro y Alpera
sucesores de Viuda e Hijos de O. Ylaro. Casa la más antigua de esta plaza. Primeros importadores de esta región.
Depósito y serrería: Camino del Grao, (junto a la Cruz).—Despacho: Lauria, 80, chafarín Colón.—Teléfono núm. 88.

LONJA DE ARROCES
Unica casa en Valencia de Manuel Muñoz
Despacho: P. GALINDO, 1.—Teléfono 822.—Al por mayor.—Servicio a domicilio.—Paquetes de 5 kilos en adelante.
Arroz Bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55.
Arroz amonquillí, 40
Desde esta fecha y para mayor comodidad del público, esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de al por mayor. Si se desean hay clases exuras de Bomba y Amonquillí.—NO EQUIVOCARSE: Paquete de un kilo, Bomba, 65 céntimos; id. amonquillí, 40 céntimos.

LIBRERÍA REGIONAL
Calle del Mar, 35, Valencia
Obras literarias y científicas de los más reputados escritores españoles y extranjeros.
Ilustraciones, revistas y periódicos de moda.
Artículos de escritorio y papetería.
Trabajos de imprenta y litografía.
Centro de suscripciones a periódicos franceses y españoles.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.
De venta en farmacias y droguerías.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campamento de San Martín, de D. O. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

BUQUES
Para MANCHESTER El vapor IBERIA saldrá el 28 del actual.
Para GLASGOW El vapor ESTRELLA saldrá el 29 del actual.
Para Londres El vapor INO cargará el día 30 de actual.
Para Liverpool El vapor NETO cargará el 31 del actual.
Para AMBERES El vapor CUBA saldrá el 2 de noviembre.
Para Cardiff El vapor MARIE saldrá el 4 de noviembre.
Para Hull y Newcastle El vapor JUNO saldrá el 8 de noviembre.
Informará Ladislao Oleina, Lauria núm. 10.

Vapores de los salinos de Ibarra y C.ª
sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CAO saldrá el 26 del actual para Tarazona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.
Compañía de Vapores de Ibarra y C.ª, de Ibarra, Vizcaya y Mar. He núm. 6, Grao.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor NADOR saldrá el 26 del actual.
El vapor CALOUTTA saldrá el 26 del actual.
Para LONDRES Y AMBERES El PRINCE LEOPOLD saldrá el día 26 del actual.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor CASTILLA saldrá el día 28 del actual, directo para Barcelona y Cádiz, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor VALENCIA saldrá el día 28 del actual, directo para Barcelona y Cádiz, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de Seguros.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor NADOR saldrá el día 26 del actual.
El vapor CALOUTTA saldrá el día 26 del actual.
Para LONDRES Y AMBERES El PRINCE LEOPOLD saldrá el día 26 del actual.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

COMPANIA SIVILIANA
El vapor SAN JOSE saldrá el 25 del actual, para Barcelona, Cádiz, Marsella y Génova.
El vapor NALFALACHE saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algéiras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte y para Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El FLORENCIO RODRIGUEZ saldrá el 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Compañía de Vapores de Asturias, S.º, de San Sebastián, 25.
Servicio de vapores para el transporte de frutas y vino
Para Londres y Amberes El vapor LUQUE saldrá el 28 del actual.
Para Liverpool El vapor SOTO saldrá el 28 del actual.
Para Hamburgo El vapor PINTA saldrá el 28 del actual.
El vapor GRAVINA cargará el 31 del actual.
Compañía de Vapores de España, S.º, de San Sebastián, 25.

Para EL ARROW
El vapor BURRIANA saldrá el 28 del actual.
Para HAMBURGO
El vapor LIPSOS saldrá el 30 del actual.
AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor MARS saldrá el 28 del actual.
Consignatario: D. Alberto Bies, Colón, 72.

Subasta
En esta capital
El día CUATRO del próximo mes de noviembre y once horas de su mañana, se subastará y rematará, en la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta ciudad, don Juan Bautista Roch Cortés, calle Embou, núm. 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Cortés, que habita en la calle de Cadiz, núm. 16, entresuelo, la finca siguiente:
Un edificio situado en la calle de Suraña, núms. 8 y 5, compuesto de patio, dos casas bajas y tres pisos que ocupan seis habitaciones encerradas, porches habitables y terrado.
La situación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta, están depositados en la ciudad notaría y el indicado corredor dará más antecedentes.

Fosfo-Fito Kola Añiño
Fosforo de los cereales y extracto de hueso de Kola. Contiene cerca del 29 por 100 de fosforo orgánico, asimilable e inofensivo. Sin fosforo no hay vida ni crecimiento. Excelente recomposición para combatir la tuberculosis, anemia, neurastenia, clorosis, inapetencia y convalecencias.
Dolor de muelas
curado radicalmente con el ODONTALGICO ANALGESICO AÑIÑO.—Precio 2 pesetas. Tubo 0'25.
Botica Dr. Añiño, Mercado, 52 (JUNTO AL ESTANCO)

Molino Harinero
Hay uno para alquilar en Pueblo de Valbuena. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 a 12.

VENTAS
Se vende un perro de caza.—Calle de Cirilo Amorós, número 50, carpintería. 2

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endarecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun
Aprobadas por eminencias médicas
«Gran éxito en Alemania»
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 pesetas frasco
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo DE VENTA en Valencia, Hijos de Blas Cueta, p. del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arrenal, p. Martín y Durán, Tetuán, 8; Pérez Martín Velasco y C.ª, Madrid, A. Ruiz Seiquer, p. San Bartolomé, 1.—Barcelona, Vinté Alsina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y principal farmacia.—Va por correo: J. Pons Archer, Vila Vile, 80.

Estudio de pintor
Se alquila un grande con baño y bien decorado, en la casa núm. 35, calle Cirilo Amorós, entre Plaza.
Para más antecedentes y precio, calle de Orestes, 1, segundo, de nueve mañana a seis tarde.

Gonzalo Batlles
Corredor de fincas colegiado
Calle de Bonal, núm. 4

Colocación
Auxiliar de escribano, con título y buenos antecedentes, se necesita en casa de D. Joaquín de Benavente, Calle del Mar, 55, segundo.

Guitarras
Fabricación especial para aficionados.
San Vicente, 146.

Gran almacén de coches de lujo
Compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de coches nuevos y usados, coches nuevos, seminuevos y usados, coches de medio porche y coches. Hernán Cortés, 16, interior.

DINERO
Comerciantes, industriales y profesionales.
Interés desde el 5 por ciento anual. Compro y vendo. Cuentas corrientes de toda clase de Banco.
Anticipo de rentas.
Comisiones más módicas que ninguna otra casa.
Depositos en bancos.
Banco, calle de Colón, 58, bajos, despacho.—Teléfono, 620. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Caridad
La implora un matrimonio con cuatro hijos, el marido está impedido y la mujer enferma en cama, sin más recursos que los que quieren entregarles las personas caritativas. Viven los necesitados en la calle del Quemadero, 30, 2.º

Cuentos del Júcar
por D. José M.ª de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Para CURARSE y Preservarse
GOUTTES LIVONIENNES
de TROUETTE PERRET
su Goudron créosoté
de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS
Para fortalecer los Bronquios, Estómago y Fiebre, basta con tomar a cada comida dos GOUTTES LIVONIENNES
GOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES
Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesias
Medalla de oro.—Paris 1900
Laxantes-Diuréticas-Depurativas-Purgantes
No exigen régimen.—Son de efecto seguro.—No irritan jamás

Sales del Pilar
SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS
INFALIBLES contra la OBESIDAD

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 a 6 al día)
no se venden sueltas
Esfíense la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)
DESCONFIENSE de LOS SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

DIOS
Biblioteca Teológica Popular Económica
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

SIMONA Y MARÍA
POR XAVIER DE MONTEPÍN
(Prohibida la reproducción)
(CONTINUACIÓN)

—¿Viene solo?—repuso Lartigues. El mundo hizo señal de que sí.
—Entonces que entre... que entre enseguida... me inquieto esta visita.
Domingo salió para buscar al recién llegado. Aimé le había seguido.
Estaba de pie en el dintel de la puerta. El mundo le señaló y salió.
Lartigues se había levantado de su asiento. Dio dos pasos hacia el recién llegado, a quien no podía reconocer, no solo por el disfraz de hombre, sino por la palidez que alteraba sus facciones.
—¿Venís de parte de Manricio, caballero?—preguntó.
—Sí, Lartigues. Vengo a preguntarte, de su parte, qué es lo que has hecho de su honor; y de la mía, qué has hecho de mi hijo.
El asombro de Lartigues y Verdier al oír aquella voz es más fácil de comprender que de explicar.
Retorcieron horrorizados, temblando delante de aquella visión inesperada, balbuceando:
—¡Aimé Joubert!
—Esta prosiguió:
—Por fin te encuentro, Lartigues, después de tanto tiempo, y te encuentro lo mismo que eras: siempre asesino, siempre infame! Conozco todos vuestros crímenes, los que habéis cometido y los que pensáis cometer... Os segrega de lejos a ambos. A ti, Lartigues, desde hace muchos años, y a vos, Verdier, solo desde hace algunos meses; pero no suponía que la fatalidad hubiese puesto en vuestros manos a mi hijo, el hijo de Lartigues, el hijo de la vergüenza, y que habéis hecho de él vuestro cómplice... Hasta ayer no he sabido ese cómo

de la desgracia y la infamia; ¡ayer tuve la prueba de ello, y a pesar de esto no puedo creerlo aun! ¡Es preciso que seas tú, su padre, quien me digas si eso es posible, y si efectivamente has hecho de mi hijo un monstruo como tú...! ¡Responde!
Y se cruzó de brazos, esperando la respuesta. Los dos cómplices levantaron la cabeza.
Después del primer momento de sorpresa y susto se fueron tranquilizando y vieron la situación con una calma relativa.
Aimé Joubert repuso:
—De tus respuestas depende la vida de los dos.
Lartigues la miró frente a frente, y repuso cínicamente:
—¿Qué te puedo responder que no sepa ya? Estaba en el camino del crimen, y lo he seguido resueltamente hasta el fin, pues aunque hubiera querido salir de él no lo hubiera podido hacer. La guillotina reclamaba mi cabeza. Yo he sabido guardarla intacta sobre mis hombros y he vivido como debía vivir después del principio que tuve, y como mi instinto me destinaba a vivir. Te has encontrado en mi camino y te he aplastado como hubiera hecho con cualquiera otro. Manricio, nacido de mí y teniendo mi sangre en las venas, debía fatalmente convertirse en asesino tarde ó temprano. El hombre no puede sustraerse a su destino: ya tienes una prueba de ello, puesto que Manricio, que ignoraba su origen y no sufría más influencia que la tuya, que debía empujarle al bien, ha empujado un arma y ha empezado su carrera de asesino por un delito soberbio. ¡Digno hijo de tal padre! ¡La sangre no puede mentir nunca!
—¡Es falso!—gritó Aimé con furor.—Manricio no ha matado! ¡Mientes!
Lartigues se encogió de hombros.
—Tu hijo ha matado mas que yo—repuso.—Una casualidad le puso sobre la pista de nuestros secretos, que pretendes tú poseer... Ha seguido aquella pista y ha matado para tener su parte en los beneficios que veía en lontananza.
—¡Mientes!—repitió la policía.
—¿De veras? Pues bien; ve a preguntarle a Manricio quien mató a Jenny, la criada de Verdier, dentro del panteón de la familia Kourawieff, don-

de se introdujo para robar nuestra correspondencia, y te dirá: ¡Yo he sido!
—¡El...!—Dijo la señora Rossier con voz delirante.
Lartigues prosiguió:
—Ve a preguntarle quien ha matado al hombre de la calle de Montorgueil, que era uno que enviaban a Verdier de Inglaterra, y a quien Manricio fué a esperar, asesiñándole en el coche en el trayecto de la estación a dicha calle, y te responderá: ¡Yo fui!
Aimé Joubert se cogió la frente con ambas manos y balbuceó con voz apenas perceptible:
—¡No, no; no lo creo! ¡Es imposible!
—Te parece imposible y no lo sabes aun todo...! Ve a preguntarle a Manricio quien ha matado a su querida, la bella Octavia, metiéndola en un alfiler de pecho en el cráneo... Ve a preguntarle quien serró el hielo en el bosque de Vincennes, donde debía haber parecido María Bressolles. Ve a preguntarle quien ocultó la vibora cuya mordedura puso a la misma María a las puertas de la muerte... Pregúntale, por último, quien ha matado a Simona por medio del ácido prúsico, y a todo te responderá que ha sido él. ¡A té de Lartigues, que tu hijo es un niño aprovechado!
—¡Simona ha muerto!—gritó la señora Rossier con delirio.—¿Dices que ha muerto? ¡El conde Ivan también ha muerto quizás, y María Bressolles amenazada por tresca vez...! ¡Ah, esto es horrible, infernal...! ¡Y Manricio ha hecho todo eso?
—Indudablemente que sí, y sin que nadie le obligase; por gusto. No he sido yo quien fué a buscarle para ponerle en su camino, sino yo quien lo empujé al modo de usarlo. No le conocía cuando se impuso a nosotros. Me ha dicho que era tu hijo y yo le he ocultado que era su padre.
La señora Rossier se ahogaba.
Creía respirar una atmósfera de llamas.
Parecía que su cerebro estaba en ebullición é iba estallar.
—¿Me vuelvo loco?—se preguntaba.
Y repitió con verdadera demencia.
—¡El, él, él! ¡Un asesino!

—Ahora ya te he respondido categóricamente—repuso Lartigues.—Si tu hijo ha rodado como yo en el abismo, si se ha manchado como yo de sangre, es porque ha querido... Pero puedes salvarlo y salvarnos al mismo tiempo.
Al oír Ojo de Gato estas últimas palabras dió un salto.
Recobró su energía en la décima parte de un segundo, y exclamó con voz salvaje:
—¡Salvarlos! ¡No lo pienses, Lartigues! Te tengo en mi poder; ¡eres que te soñará tan fácilmente!
Dibújose una sonrisa burlesca en los labios del bandido.
—¿De modo que entregará a tu hijo con nosotros?
La madre reació, e hizo un ademán de ir a ir.
—¡Entregare! ¡Entregare! ¡Los jueces! ¡Pero no! ¡será condenado sin remedio...!
—¡La guillotina!—añadió Lartigues.—¿Enviará a Manricio a la guillotina?
Aimé se estremeció de pies a cabeza.
—Entonces—prosiguió Lartigues—cállate; esta noche me voy lejos de Francia y te salvo.
—¡Jamás!—repuso la policía con tremebunda voz.—¡Jamás!
En este momento interrumpió Verdier.
—En ese caso, señora—dijo,—no saldrás de aquí viva.
Y añadió, sacando un revólver de su bolsillo:
—Yo soy un hombre de costumbres muy pacíficas; pero se defende la piel como se puede. Dejados huir, ó morir.
LXVII
Ojo de Gato había echado también mano al bolsillo de su traje de hombre, y sacó aquella mano armada de un revólver; pero antes que tuviese tiempo de apuntar a Lartigues, hizo fuego Verdier.
Aimé Joubert cayó al suelo.
Aproximóse a ella para ver si estaba bien muerta, cuando se oyeron gritos por fuera y golpes a la puerta de entrada.
—¡Truenos!—exclamó Lartigues.—Venís acompañados de sus agentes... Si no fuera por la otra salida, nos cogieran como a ratones en la restore-

ra... ¡Pronto las llaves de la puerta del colegio y huyamos!
Al decir esto el pseudo capitán Van Broecke abrió un secrétaire, tomando de él oro y billetes de Banco, y enseguida llamó a Domingo.
El mundo, que había adivinado lo que querían de él, entró trayendo unas llaves.
Lartigues, Verdier y el criado salieron precipitadamente del hotel, atrieron la puerta oculta detrás de la hiedra y desaparecieron en el jardín del colegio.
Ya no llamaban a la puerta de la calle de Suresnes.
Galcubet y Sylvano Cornu habían ido a buscar escaleras y saltaban la pared.
Pronto se llenó el patio de agentes que se precipitaron en el hotel, hablando a la señora Rossier tendida en un charco de sangre.
Lartigues, Verdier y el mundo iban pegados a la pared por el jardín del colegio para buscar la puerta que daba a la calle de la Ville Bréque.
Al momento de llegar a ella se desuvieron horrorizados.
Un grupo de hombres se acercaban a ellos.
—Somos perdidos—dijo Lartigues.—La casa está guardada por todas partes.
Se equivocaba.
Nadie conocía la segunda salida, de modo que no podían pensar en guardarla.
El grupo estaba compuesto por el juez instructor Pablo de Gibray, el jefe de Seguridad, su secretario, el comisario de las delegaciones, dos agentes y el portero del colegio.
Los magistrados salían del despacho de la señora Dubief, después de terminadas las diligencias a que hemos asistido.
Oyeron gritos, no tiro que parecía salir de la casa vecina, y vieron sombras por el jardín.
Convencido el jefe de Seguridad que pasaba algo anormal, se dirigió hacia aquel lado.
—¿Quién va?—gritó cuando pudo distinguir bien los rostros.
—¡Vendamos caras nuestras vidas—dijeron Verdier y Lartigues.

(Se continuará.)